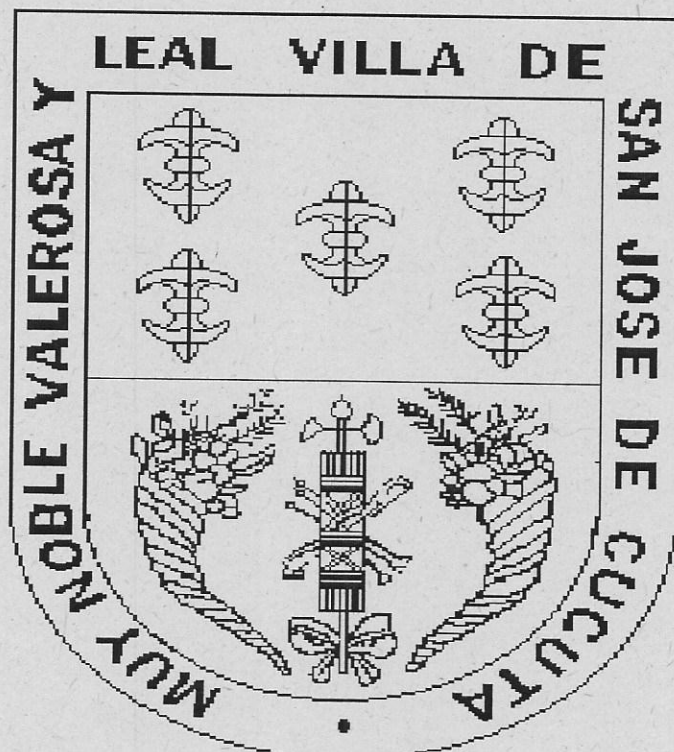


República de Colombia

REGISTRO MUNICIPAL



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta
Secretaria General.**

N.º 129

CÚCUTA, DICIEMBRE 22 DEL 2020



TABLA DE CONTENIDO

DECRETO N° 586 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2020.

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO
GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE
CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020"

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

R-129 DICIEMBRE 22 DE 2020



ÓRGANO OFICIAL DE
PUBLICIDAD DE LOS
ACTOS
ADMINISTRATIVOS
CONFORME A LO DISPUESTO
EN LA
LEY 57 DE 1985 Y
ARTÍCULO #133 DEL
DECRETO LEY 1333 DE 1986
Y NORMAS CONCORDANTES.



JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2020 – 2023

ABRAHAM ARARAT MAFLA
Secretario Privado Alcaldía

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ.
Secretaria General.

CRISTIAN ALBERTO BUITRAGO RUEDA.
Secretario de Despacho, Secretaría de Gobierno.

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ.
Secretaria de Hacienda.

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ.
Secretario De Despacho, Área Dirección Seguridad Ciudadana.

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE.
Secretaria de Despacho de Infraestructura.

ROSA EMILDA VARGAS VERGARA.
Secretaria De Despacho, Área Dirección Salud.

GUILLERMO PEREZ GUARNIZO.
Secretario De Despacho, Área Dirección Tesorería General.

SERGIO ANDRES MALDONADO HUERTAS.
Secretario De Despacho, Área Dirección Desarrollo Social.

JESSICA DAYANA RAMIREZ LOPEZ.
Secretario De Despacho, Área Dirección Educativa.

RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR.
Director De Bienestar Social Y Programas Especiales.

MARGARITA MARIA CONTRERAS DIAZ.
Directora Departamento Administrativo Área Planeación Corporativa y de Ciudad.

LUIS EDUARDO ROPERO LÓPEZ.
Director Centro Tecnológico De Cúcuta.

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ.
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal.

HUBER HERNANDO PLAZA VILLAMIZAR.
Jefe de oficina de Gestión de Riesgos y Desastres.

MONICA MARÍA FONSECA VIGOYA.
Jefe de oficina de Tecnológicas de las Información y Comunicaciones TICS.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ.
Gerente E.S.E "IMSALUD".

JORGE MAYID GENE BELTRAN.
Secretario De Despacho, Área Dirección Transito Y Transporte.

LINA MARIA JARAMILLO RAMIREZ.
Secretaría De Banco Y Progreso.

JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES.
Secretaría de la Equidad y Género.

HUGO MAURICIO ESPINOSA SANCHEZ.
Secretario de Vivienda.

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON.
Secretaria de Despacho, secretaria de Pos conflicto y cultura de paz.

VALENTINA RAMIREZ NOGUERA.
Secretaria de Despacho, Secretaria de Valorización y Plusvalía.

LINA PAOLA LEAL MOLINA.
Secretario de Prensa y Comunicaciones.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN.
Secretaria De Despacho Área Dirección Cultura Y Turística.

OSCAR MONTES ARARAT.
Director Instituto Municipal Para la Recreación Y El Deporte "IMRD".

MIGUEL PEÑARANDA CANAL.
Director Área Metropolitana de Cúcuta.

AMANDA JESUSA SERPA GARZA.
Jefe Control Interno Disciplinario.

LUZ MARINA MONTES ROJAS.
Jefe Control Interno de Gestión.

JOSE RAMON VILLOTA LOPEZ.
Gerente Central De Transporte Estación Cúcuta.



CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2020 – 2023 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ACEVEDO PEÑALOZA JORGE ENERIQUE

CAICEDO PINZON VÍCTOR GUILLERMO

CASADIEGO ALBERT LUFRANDY

CASTELLANOS CARDENAS LUIS ALEJANDRO

CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO

CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO

CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS

DIAZ ARDILA JAIR ANTONIO

DUARTE GOMEZ EDWIN HERNNEY

DUEÑAS YARURO CARLOS ALBERTO

FIGUEROA FERNANDEZ MARIO VICENTE

GARCIA ALICASTRO CARLOS EDUARDO

JACOME CARRASCAL JOSE LEONARDO

LEON BAEZ GUILLERMO

ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO

OVALLES AGUDELO NELSON

RAAD FORERO ALVARO ANDRES

RODRIGUEZ RODRIGUEZ YANET CARIME

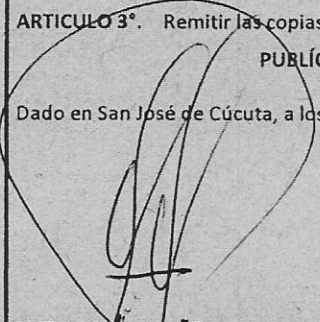
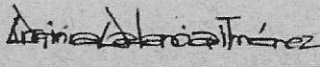
VARON FLOREZ EDWARD ALBERTO

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	586	FECHA:	22 DE DIC DE 2020	PAGINA N°: 1
"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020" EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 715 de 2001 y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo #042 de 2016 "Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas", y CONSIDERANDO : Que, el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No. 25 del 22 de Diciembre de 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, VIGENCIA FISCAL 2020, por valor de \$9,522,631,513.00 Que, con base en lo anterior, es necesario modificar el detalle de las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta del año 2020. Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 87 del Acuerdo 042 de 2016, (concordante con el art. 34 Decreto 568 de 1996), Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán por decreto o resolución del ordenador del gasto de la respectiva sección. Que, en consideración a lo anterior, DECRETA: ARTÍCULO 1º. Efectúese los siguientes Contracréditos en el Anexo del Detalle de Gastos del Decreto Liquidación del Presupuesto General del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2020, según el siguiente detalle:				
CODIGO	DESCRIPCION		VALOR	
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS		9,522,631,513	

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	586	FECHA:	22 DE DIC DE 2020	PAGINA N°: 2
132	GASTOS		9,522,631,513	
1321	FUNCIONAMIENTO		500,000,000	
13211	GASTOS DE PERSONAL		500,000,000	
132111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		500,000,000	
13211101	Sueldos de personal de Nomina		500,000,000	
1323	GASTOS DE INVERSION		9,022,631,513	
132301	INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		9,022,631,513	
13230101	PROGRAMA: EDUCACION		9,022,631,513	
1323010101	Subprograma: PAGO DE PERSONAL		7,331,963,608	
132301010102	Personal Docente SSF		4,072,432,902	
132301010103	Personal Directivo Docente CSF		2,316,763,099	
132301010104	Personal Directivo Docentes SSF		348,031,342	
132301010105	Personal Administrativo de Instituciones Educativas		551,860,265	
132301010106	Dotación ley 70 Ropa y calzado de labor		42,876,000	
1323010105	Subprograma: APORTES PARAFISCALES PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE		243,951,200	
132301010501	Sena		8,948,300	
132301010502	I.C.B.F		84,776,200	
132301010503	Esap		8,948,300	
132301010504	Cajas de Compensación Familiar		113,139,100	
132301010505	Institutos Técnicos		28,139,300	
1323010106	Subprograma: APORTES PATRONALES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS		1,310,812,291	
132301010601	Aportes para salud		23,945,200	
132301010602	Aportes para Pensión		181,582,600	
132301010603	Aportes ARL		8,556,900	
132301010604	Aportes para Cesantías		1,096,727,591	

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DECRETO		Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	586	FECHA:	22 DE DIC DE 2020	PAGINA N°:	3
1323010107	Subprograma: APORTES PARAFISCALES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS			2,673,900	
132301010702	I.C.B.F			1,105,600	
132301010704	Cajas de Compensación Familiar			1,568,300	
1323010109	Subprograma: CONTRATACION PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO			88,132,777	
132301010901	contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico a celebrarse con			41,558,031	
132301010902	Contratación para la administración del servicio público educativo (Concesión)			46,574,746	
1323010110	Subprograma: OTROS PROYECTOS INVERSION SECTOR EDUCATIVO			45,097,737	
132301011002	Arrendamientos Sedes Instituciones Educativas			80,137	
132301011003	Adquisición De Dispositivos Tecnológicos Suministros Para Equipos De Cómputo, Licencias De Uso Para			45,000,000	
132301011005	Pago de Riesgos Laborales Estudiantes Media Técnica			17,600	
TOTAL		CONTRACREDITO		\$9,522,631,513	
ARTÍCULO 2º: Con base en los recursos registrados en el Artículo anterior, acredítense los siguientes rubros en el Anexo de Gastos del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2020:					
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	
10	CONCEJO MUNICIPAL			100,000,000	
102	GASTOS			100,000,000	
1021	FUNCIONAMIENTO			100,000,000	
10212	GASTOS GENERALES			100,000,000	
102121	ADQUISICION DE BIENES			100,000,000	
10212105	Otras Adquisiciones de Bienes			100,000,000	
11	PERSONERIA MUNICIPAL			100,000,000	
112	GASTOS			100,000,000	

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETO		Version:1 Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATÉGICA		GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso		Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	586	FECHA:	22 DE DIC DE 2020	PAGINA N°:	4
1121	FUNCIONAMIENTO			100,000,000	
11212	GASTOS GENERALES			100,000,000	
112121	ADQUISICION DE BIENES			100,000,000	
11212104	Otras Adquisiciones de Bienes			100,000,000	
13	ALCALDIA MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS			9,322,631,513	
132	GASTOS			9,122,631,513	
1323	GASTOS DE INVERSION			9,122,631,513	
132301	INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			9,022,631,513	
13230101	PROGRAMA: EDUCACION			9,022,631,513	
1323010101	Subprograma: PAGO DE PERSONAL			8,082,905,953	
132301010101	Personal Docente -CSF			8,082,905,953	
1323010102	Subprograma: APORTES PREVISION SOCIAL PERSONAL DOCENTE SIN SITUACION DE FONDOS			517,974,060	
132301010201	Aportes para previsión social (salud y pensión)			264,166,170	
132301010202	Aportes para cesantías			253,807,890	
1323010104	Subprograma : APORTES PARAFISCALES PERSONAL DOCENTE			419,848,300	
132301010401	Sena			26,716,800	
132301010402	Icbf			145,070,500	
132301010403	Esap			26,716,800	
132301010404	Cajas de compensación			191,565,400	
132301010405	Institutos técnicos			29,778,800	
1323010107	Subprograma: APORTES PARAFISCALES PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS			1,903,200	
132301010701	Sena			153,500	
132301010703	Esap			152,300	
132301010705	Institutos técnicos			1,597,400	

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1		
	DECRETO		Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	586	FECHA:	22 DE DIC DE 2020	PAGINA N°:	5
132302	INVERSION RECURSOS PROPIOS			100,000,000	
13230214	PROGRAMA: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL			100,000,000	
132302143	Subprograma: BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL			100,000,000	
13230214314	Atención Integral En Centros De Bienestar Del Adulto Mayor			100,000,000	
17	FONDO DE GESTION DE RIESGOS			200,000,000	
172302	INVERSION RECURSOS PROPIOS			200,000,000	
17230212	PROGRAMA DE PREVISION Y ATENCION DE DESASTRES			200,000,000	
172302121	Subprograma: FONDO GESTION DEL RIESGO			200,000,000	
17230212105	Atención Calamidad Pública -COVID-19			200,000,000	
TOTAL	CREDITOS			\$9,522,631,513	
ARTICULO 3°. Remitir las copias de rigor. PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Dado en San José de Cúcuta, a los 22 de Diciembre de 2020  JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRIGUEZ Alcalde de San José de Cúcuta Revisó: Mauricio Angarita. Viabilizó: Jorge Luis Rodríguez Aprobó: Fabio Mantilla G Elaboró: Lennis Basto S. Adoptado Acuerdo 025 de 2020  MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ Secretario de Hacienda Municipal ©					



República de Colombia

Departamento Norte de Santander

Municipio de San José de Cúcuta